

# Reflexiones desde la memoria y la escritura: Los/as detenidos/as desaparecidos/as mapuche en tiempos de la dictadura militar en Chile

*Reflections from memory and writing: The disappeared mapuche detainees in times of the military dictatorship in Chile*

Clorinda Cuminao Rojo<sup>1</sup>

Cecilia Jaña Monsalve<sup>2</sup>

Recibido: 1 de abril de 2024. Aceptado: 18 de julio de 2024.

Received: abril 1, 2024. Approved: July 25, 2024.

## RESUMEN

El artículo analiza la detención de mapuche en la dictadura militar chilena, destacando la memoria y la escritura como hitos fundamentales para su continuidad histórica. La memoria, transmitida oralmente por figuras como los ngenpin y weupife, narra la historia y eventos. La escritura, en contraste, busca testimonios escritos que se convierten en patrimonio cultural. Ambos elementos, memoria y escritura, son cruciales para comprender la experiencia de los detenidos mapuche en este período oscuro. La reflexión se centra en la importancia de preservar la identidad y la resistencia de este pueblo indígena, enfatizando su valor en la memoria colectiva.

Palabras claves: Memoria colectiva, Identidad cultural, Dictadura, Chile, Preso Político, Tortura.

## ABSTRACT

The article examines the detention of mapuche during the Chilean military dictatorship, highlighting memory and writing as fundamental for their historical continuity. Memory, orally transmitted by figures such as ngenpin and weupife, narrates history and events. In contrast, writing seeks written testimonies that become cultural heritage. Both elements, memory and writing, are crucial to understanding the experience of detained mapuche in this dark period. Reflection focuses on the importance of preserving the identity and resistance of this indigenous people, emphasizing their value in collective memory.

Keywords Collective memory, Cultural identity, Dictatorship, Chile, Political prisoner, Torture.

---

1 Mapuche-chilena, Doctora en Antropología social, Departamento de Género, Política y Cultura, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile, clorinda.cuminao@upla.cl.

2 Chilena, Magíster en Comunicación Organizacional, Departamento de Género, Política y Cultura, Facultad de ciencias Sociales, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile, cecilia.jana@upla.cl

## Introducción

Al cumplirse los cincuenta años de la dictadura militar en Chile, surgen en la memoria social, recuerdos y situaciones que permiten abordar desde diferentes aristas la compleja situación vivida en el país a partir del año 1973. En este contexto es que nace el interés en reflexionar y visibilizar algunos aspectos acerca de lo que se ha escrito sobre los/as detenidos/as desaparecidos/as del pueblo mapuche.

A modo de introducción, resulta necesario contextualizar algunos antecedentes relevantes acerca del pueblo mapuche, que actualmente habitan en las regiones del sur de Chile y Argentina, migrando a las principales ciudades de dichos países. En el pasado histórico, este pueblo tuvo que sobrellevar la violencia y colonización, como es el caso de la Araucanía en Chile, involucrando el proceso de radicación y reducción a finales del siglo XIX. Pese a esta situación, su principal fortaleza es que posee características culturales que lo definen desde el pasado hasta la actualidad, distinguiéndose de la sociedad chilena. Algunos elementos culturales que permanecen en la trayectoria histórica son: el sistema de creencias y cosmovisión; ritualidad y ceremonias; el idioma mapudungun; líneas parentales y familiares; y un aspecto central que es la memoria social histórica, la cual se encuentra relacionada con el hecho de compartir un pasado en común, que define de cierta forma su actuar individual y colectivo.

En este sentido, el principal objetivo del presente artículo, es reflexionar teóricamente en torno a la participación política mapuche al interior de la sociedad chilena, que se vio truncada en el contexto de violencia armada generada por el golpe militar y que desembocó en los casos de desaparición de personas mapuche. De esta forma, se quiere contribuir con una reflexión teórica desde los documentos, libros y testimonios publicados que permita aproximarse a la pregunta: ¿De qué manera la memoria social mapuche y la escritura reconstruyen un conocimiento acerca de los/as detenidos/as mapuche en la dictadura militar en Chile?, lo que brinda una posibilidad de visibilizar formas epistémicas propias del sujeto social e histórico mapuche para mantener la memoria colectiva del pueblo.

La principal modalidad de trabajo del artículo corresponde una revisión bibliográfica, es decir, una investigación documental para contextualizar y desarrollar la temática central, del mismo modo, tomando como herramienta metodológica el análisis y reflexión de testimonios de fuentes secundarias.

No cabe duda, que el análisis reflexivo se fundamenta en la importancia de repensar el momento histórico que vivieron los/as mapuche, al interior de un contexto de violencia armada que caracterizó al gobierno militar ya que las comunidades indígenas no fueron ajenas a la situación estructural que afectó de la misma manera a la población chilena en su totalidad.

## La mirada histórica desde la memoria acerca del pueblo mapuche.

Reconocer la existencia de una multiplicidad de memorias, significa ver la memoria, más allá de lo “tradicional”, lo que hace necesario entender cuándo se habla de memorias en plural. En este sentido, existe una memoria de la historia de Chile que según Loveman y Lira (1999) se caracteriza por la dimensión política de la memoria está el olvido en la historia que fue producida por la violencia. en siglo XIX emanando un modelo de reconciliación que permitió establecer coyunturalmente la estabilidad política, reconsiderando fundamentos sociales acerca de la violencia, y el olvido de los conflictos existentes que sumaron nuevas rupturas” (p.90).

En este proceso lo señalado por Elizabeth Jelin (2002), como un “encuadramiento de las memorias” memorias dominantes, hegemónicas, únicas y oficiales (p.23), supeditadas a un relato oficial y dejando de lado otras interpretaciones y memorias individuales y colectivas. Jelin (2002) sostiene que “«Nunca estamos solos» —uno no recuerda solo sino con la ayuda de los recuerdos de otros y con los códigos culturales compartidos, aun cuando las memorias personales son únicas y singulares” (p.20). En este sentido, los recuerdos individuales y colectivos son importantes y forman parte del proceso de reconstrucción social.

Por otra parte, Loveman y Lira (1999) al referirse a la situación histórica mapuche en el tiempo de la colonización española señalan que; “En 1767 un nuevo parlamento a cargo del obispo de Concepción, quien se había opuesto a la política de reducción, logró ‘la paz’. Como condición de la paz, los españoles perdonaron a los indígenas y acordaron que “no serán castigados, ni obligados a vivir en pueblos sino en ‘tranquila posesión de sus tierras”” (Loveman y Lira, 1999 p.43 (Foerster 1996 p. 367). Los autores citados coinciden que la paz fue transitoria para que posteriormente apareciera el conflicto. Es por ello que “La reconciliación entre españoles y mapuches no estaba fundada para estos últimos en un mito referente a la unidad de los pueblos, sino en el reconocimiento de su separación y autonomía relativa. (...) Sin embargo, la reconciliación cultural y biológica, nunca implicaba una reconciliación política más allá de lo coyuntural, de las concordias y treguas transitorias” (Loveman y Lira, 1999, p. 43).

La memoria Mapuche tiene sus propios hitos históricos, episodios que se transmiten a través de la oralidad, principalmente por los weupife (narrador/a de la historia) y kimche (gente sabia). También en la escritura, como lo documenta el autor Manuel Manquilef, quien alrededor de 1910 escribió acerca de las costumbres mapuche y en 1915 publicó “Las tierras de Arauco”. Es además el último cacique, quien denunció el proceso de reducción y las políticas del Estado chileno.

A su vez, Elizabeth Jelin (2002) menciona la importancia de traer al escenario la diversidad de maneras de pensar el tiempo para conceptualizar la memoria. Teniendo en cuenta que, en muchas sociedades del pasado y del presente, lo vivido como «real» no es la temporalidad histórica, sino el tiempo mítico de los rituales y repeticiones, a un momento fundacional, original (p. 24). Tiempos más cíclicos que lineales que contienen continuidades, cambios y transformaciones, entonces la memoria social no es rígida, ya que se encuentra articulada por múltiples interpretaciones.

En ese sentido, la historia mapuche tiene un particular entramado de situaciones que marcaron el devenir de las distintas generaciones, ya que posee un desenvolvimiento caracterizado por contactos culturales enmarcados en colonialidad y relaciones interculturales permeadas por el tránsito sociocultural entre lo propio y lo ajeno. En este contexto es que existen dos acontecimientos que están en la memoria social mapuche y pueden ser tomados como puntos de partida colonialista ya que afectan fuertemente a las comunidades. El primer suceso corresponde a la llamada guerra de Arauco (1550-1656) que para el pueblo mapuche significó frenar la conquista y colonización española, extendiéndose por siglos. Dentro de su estructura se destacaron pu lonko (jefes), weichafe (guerreros/as) y toki (jefes de guerra) que defendieron el Wallmapu (territorio mapuche). Resulta importante destacar las estrategias militares del toki Lautaro y la jefatura de Janequeo, la primera mujer que se hizo cargo de las tropas mapuche en la defensa de la tierra y libertad al pueblo.

Posteriormente, el segundo proceso colonizador y de asimilación fue a través de la denominada “pacificación de la Araucanía” (1851-1883) en que el Estado de Chile inició la expansión territorial y la ocupación militar de las comunidades mapuche. El toki José Santos Quilapán fue el encargado de asumir la defensa del territorio, cuya característica fue un

combate desigual, frente a un ejército armado, que tenía la experiencia de la guerra de Pacífico y tropas a cargo del General Cornelio de Saavedra. Finalmente, significó una derrota que tiene como resultado la anexión del territorio mapuche a través del proceso de radicación y reducción de las comunidades.

Con la reducción de la comunidad se establecieron relaciones directas con el Estado chileno (1883 – 1929) a través de la ley de Colonización (1845) y la creación de la Comisión Radicadora indígena (1883) que arrinconó a las comunidades en pequeñas parcialidades de tierra, discutiendo la necesidad de erradicar a los indígenas para una mejor forma de asimilación y dejarlos en iguales condiciones que los chilenos”. (Bengoa, 2000, p.340-341).

En este contexto y con la intención de anexar el territorio de la Araucanía comenzaron a emerger varios discursos, a favor de la colonización, como por ejemplo los artículos publicados en el periódico *El Mercurio* en el año 1859 que señalan lo siguiente: “...siempre hemos mirado la conquista de Arauco como la solución del gran problema de la colonización y del progreso de Chile, y recordaremos haber dicho que con tal motivo que no brazos ni población es lo que el país necesita para su engrandecimiento, sino territorio; y esta es sin duda una de las fases más importantes de esta grave cuestión nacional” (Pinto, 2003, p.140).

Como lo menciona el historiador Jorge Pinto (2003, p.153) existieron cuatro ideas centrales para “pacificar y anexar la Araucanía”, primero, extender al territorio indígena la soberanía nacional; segundo, la teoría de la raza inferior de los indígenas; tercero, la idea de un país ultrajado y acosado; y cuarto la idea de la raza superior. Estos hechos significaron la pérdida de tierras y el comienzo del proceso de desestructuración del pueblo mapuche, generando la resistencia cultural, social y política por parte de las comunidades y organizaciones que intentarán a través del tiempo recuperar las tierras. Es por ello que los mapuche asumieron acciones desde la propia cultura como la adopción de ideologías foráneas que servirán para llevar a cabo reivindicaciones.

Históricamente el pueblo mapuche establece relaciones directas y frecuentes con el aparato del Estado chileno, en un primer momento, a través del proceso de radicación en reducciones (1883-1929), que después se amplía a otros ámbitos de la vida social: los trámites legales, la asistencia a las escuelas, y el cada vez más necesario intercambio, la circulación de bienes y productos regulados por el uso del dinero en el capitalismo predominante. Hay un aumento en el protagonismo social y político del mapuche, vinculado a los cambios de la sociedad chilena desde la década de los sesenta en adelante. Existiendo un acercamiento de sectores mapuche a las posiciones progresistas de la sociedad y que tuvieron su expresión social y política durante los gobiernos de Eduardo Frei, demócratacristiano (1964-1970) y de Salvador Allende, socialista (1970- 1973). (Morales, 1998 p.19).

Sin embargo, cabe destacar que posterior a la ocupación de la Araucanía, en un día tres de julio 1910 se fundó La Sociedad Caupolicán defensora de la Araucanía, primera organización mapuche con carácter sociopolítico, cuyos principales objetivos fueron la defensa de los intereses indígenas ligados a las tierras usurpadas y el derecho a la educación. En este sentido, el surgimiento de organizaciones mapuche en la ciudad, marcó un hito, ya que se creó un tipo de organización en que sus integrantes provenían de diferentes lugares, comunidades y familias que, con propósitos afines, comenzaron un trabajo político de reivindicación y fortalecimiento de la identidad indígena. Esta situación se va mantener hasta en la actualidad, marcando un proceso de visibilización de los aspectos socioculturales y políticos. (Cárdenas, 2012, pp. 43-75)

De esa forma, en el siglo XX la participación política mapuche estuvo en manos de organizaciones y líderes mapuche, los cuales realizaron diferentes demandas para contrarrestar las acciones de asimilación por parte del Estado chileno, “para todas las organizaciones los problemas más importantes fueron la defensa y la ampliación del territorio indígena, el no pago de contribuciones y, posteriormente la ayuda crediticia del Estado para el desarrollo de su economía. Asumieron también la lucha por la dignificación del mapuche, lo que implicaba su acceso a la educación. Los líderes de estas organizaciones no emergieron desde las comunidades. Su origen se situó entre los mapuches letrados (moradores de los nacientes pueblos de La Frontera) que se desempeñaban como maestros en escuelas y liceos o en el comercio” (Foerster, Montecino, 1988, p.14). La base política fueron las organizaciones y desde ahí se fueron perfilando los liderazgos como el de Manuel Manquilef, quien perteneció al Partido Liberal Democrático, diputado en 1926-1930 y 1930-1934 por la circunscripción del Llaima, Imperial y Temuco y gobernador de Lautaro en 1936-1937. O el caso de Venancio Coñuepan, diputado entre los años 1945-1949 ministro de tierras y colonización. A su vez, durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958) estuvo a cargo del Departamento de Asuntos Indígenas.

De la misma manera, cabe destacar a las hermanas Zoila y Zenobia Quintremil quienes lucharon por las reivindicaciones de educación para la población mapuche. Por iniciativa de la profesora normalista Zoila Quintremil se fundó la Escuela Vocacional en Nueva Imperial, siendo en 1953 la primera mujer mapuche candidata a diputada por el Partido Democrático del Pueblo.

En la memoria quedan los relatos de Ricardo Coña, dirigente de la Sociedad Galvarino de Santiago, quien se refirió a la creación de un Hogar Social Araucano en la capital señalando que; “Zoila Quintremil era profesora y directora de la Escuela Vocacional de Nueva Imperial, ella manejaba a los profesores de Carahue y Boroa. Con ella fuimos a hablar con el Ministro de la Vivienda, CORVI se llamaba en esos años. Queríamos que se nos diera una escuela para los mapuches, que hubiera profesores mapuches, hubieran habitaciones para dormir, dieran desayuno y almuerzo, todo eso. Había que hacer un proyecto para presentarlo al ministro de educación; pero no logramos nada. Zoila Quintremil era parte de la directiva del Hogar Social Araucano” (Coña: Nüttram, Año 4, N.2). Sin embargo, varias de las demandas propuestas por las hermanas Quintremil pudieron llevarse a cabo y con su accionar dieron cuenta de la participación de las mujeres indígenas en la política en Chile.

Al respecto hay interpretaciones que representan la proyección y el rol político de Zoila Quintremil, quién sin duda, abrió un camino a diferentes reivindicaciones en el futuro. Una de estas interpretaciones se refiere a que; “dibuja la silueta de una mujer mapuche letrada que abrió una brecha en la resistencia privada y tradicional de la mayoría de sus hermanas, intentando un camino de impugnación en el universo público. Sendero no desprovisto de dificultades y barreras; pero que delineó un trazo, una huella que habla de la posibilidad de que ésta pueda convertirse en un gesto genérico y colectivo” (Foerster y Montecino, 1988, p. 178-179).

Del mismo modo, se destaca el liderazgo de Miguel Aburto Panguilef quien a través de la Federación Obrera de Chile (FOCH) inició un accionar reivindicativo de la clase obrera, campesina y también las principales reivindicaciones culturales y políticas mapuche. Todas estas situaciones y acontecimientos influyeron en la participación política mapuche más allá de los límites de la propia cultura.

Durante este tiempo, la relación entre el pueblo mapuche y el Estado chileno a través de sus representantes políticos partió “haciéndose eco de las ideologías indigenistas en boga en

Latinoamérica y tras un programa tendiente a crear institucionalidad abocada a lo indígena, algunas organizaciones implementaron una política electoral funcional a estos intereses que puso, luego de tres períodos legislativos consecutivos, entre 1946-1957, la agenda indígena en el seno del Parlamento y de ministerios como el de Tierras y Colonización, evitando, por su intervención, la división de las comunidades, enrumbando las instituciones existentes (los juzgados de indios) hacia la restitución de lo despojado y con una fe en las capacidades propias de gestión, sin lo cual no había posibilidades de reparación”. (Mariman, 2021, p.89)

En este contexto, surgen exigencias y demandas al estado chileno desde las primeras organizaciones. Las razones, fueron en que, se “advierte una emergente conciencia social al interior del movimiento mapuche, fenómeno que [...] se expresa en una mayor conciencia étnica y en una creciente conciencia de clase, que abre caminos conjuntos a las organizaciones mapuche con otras organizaciones campesinas, lo que se evidencia en la participación de ambos actores políticos en la Federación Nacional Campesina e Indígena”. (Berdichewsky, 1979 citado por Correa, Molina y Yañez, 2021, p.92).

Finalmente, es a través de la memoria al interior de las familias, comunidades y organizaciones mapuche se mantiene una forma de actuar en la participación organizacional, principalmente las exigencias de las demandas y reivindicaciones, tal es el caso de la Federación Nacional Campesina e Indígena que comienza un proceso de recuperación de tierras en la provincia de Malleco y Cautín, enmarcado en la escasez de tierras “el atraso rural y las condiciones de desigualdad e injusticia social que afectaron a los segmentos sociales más pobres provocaron que desde los años sesenta las organizaciones indígenas y campesinas buscarán dar respuesta a estos problemas, estableciendo alianzas políticas con los diferentes gobiernos a cambio de promesas de reforma agraria” (Antona, 2012, p.186-187).

## Desde los liderazgos “tradicionales” a la ideología y militancias en el gobierno popular.

Las formas de liderazgo mapuche surgen al interior del denominado Lof que es la comunidad, principalmente en zonas rurales y con el correr del tiempo, surgieron en las ciudades. Tanto en el pasado como en el presente el lonko (literalmente significa cabeza, que corresponde al jefe de la comunidad) y la o él machi (sanador/y guía espiritual) cumplen funciones importantes en la organización comunitaria.

Sin embargo, producto de la migración a distintos lugares que fue un hito que caracterizó las relaciones interétnicas y posteriormente los contextos interculturales, surgieron tipos de organizaciones sociopolíticas al estilo “winka”, es decir, no mapuche que toman las reivindicaciones indígenas y campesinas, tal es el caso de La Federación Nacional Campesina e Indígena, con la cual comienza un proceso de expropiación y recuperación de tierras principalmente en las provincias de Malleco y Cautín, las cuales siguen aumentando con los años. Dichas reivindicaciones, se profundizan bajo el gobierno de Salvador Allende entre los años 1970 y 1973 y la llegada de la Unidad Popular. (Antona, 2012, p.186).

En la región de La Araucanía, la principal reivindicación fue la tierra, por parte del campesinado y especialmente por comunidades mapuche, apareciendo así las tomas de fundo y las “corridas de cerco”, movilizaciones impulsadas por las comunidades mapuche vinculadas al Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) que fue una organización creada por el Movimiento

de Izquierda Revolucionaria (MIR), donde: “Muchos mapuche visualizaban la reforma agraria como una forma no solo de obtener tierras, sino de reclamar aquella que les había sido robada. Al final, los mapuche y los chilenos trabajaron hombro a hombro en el MCR por el cambio social” (Lucero, 2017, p. 84). De esta forma, se desarrollaron alianzas políticas entre las comunidades mapuche, especialmente con el Movimiento de Izquierda Revolucionario y la recuperación de tierras fue central en el caso de aquellas tierras usurpadas que tenían Títulos de Merced. La posibilidad de recuperar tierras fue uno de los motivos que impulsó que los mapuche de las comunidades empezaran a participar en organizaciones políticas “winka” (no mapuche), dando paso a otra forma de dirigencia que transitaba entre lo mapuche propiamente tal y la sociedad chilena.

Según Morales (1998, p.19) lo ocurrido en este periodo fue el quiebre del proceso de cambios proyectados, ya que el Golpe Militar de septiembre de 1973 y la consecuente imposición de una dictadura, fortalece y diversifica las estructuras de dominación, la asimilación y desintegración de los grupos étnico-nacionales indígenas. De hecho, existió una respuesta muy variada, que no responde a una sola orientación ni representa a todos/as los mapuche.

Las consecuencias de lo anterior, fue que después del golpe militar el 11 de septiembre 1973 el movimiento mapuche, al igual que las organizaciones populares fueron reprimidos y expulsados de las tierras que habían recuperado mediante la Reforma Agraria para regresar a manos de los particulares. Una gran parte de las tierras indígenas fueron declaradas como fiscales por la junta militar y favorecieron a las empresas transnacionales. (Aukiñ Wallmapu Ngulam, 1997).

En este contexto, Chile estuvo en Estado de sitio, se produjeron masivas y violentas detenciones, ejecuciones y desapariciones en todas las regiones del país. Se suprimieron las libertades públicas, se declararon proscritos los partidos políticos y las organizaciones sociales. Además, se disolvió el Parlamento y se puso fin a la reforma agraria, iniciando un proceso de Contra Reforma iniciado por la dictadura militar. Lo que ocurrió fue que en las provincias de Malleco y Cautín el 65% de las tierras recuperadas por los mapuche, fueron devueltas a sus anteriores dueños a través del Comité Ejecutivo Agrario (CEA). Los predios que no fueron restituidos, salieron al remate o pasaron a la propiedad del Estado. De esta forma, el régimen militar, instauró una nueva política agraria que consistió en la parcelación y subdivisión de los asentamientos y comunidades para iniciar la constitución de la propiedad individual. (Mella, 2007, pp.64-65).

Finalmente, estas dolorosas situaciones están en la memoria colectiva mapuche que van desde el desalojo violento, las detenciones, la tortura, muerte hasta la frustración de recuperar las tierras antiguas. (Correa, 2021, p.349).

## Detenidos/as desaparecidos/as mapuche a través de la memoria social mapuche y la escritura.

Desde la costumbre mapuche existen dos personajes relevantes que son el ngenpin, el dueño de la palabra y weupife, el narrador/a de la historia, ambos cumplen un papel fundamental en reconstruir la memoria colectiva y social. De esta forma, el mantener la memoria a través de la oralidad y desde la escritura se transforman en elementos fundamentales para la transmisión cultural. Es por esta razón que en el artículo se quiere destacar la relevancia de estas dos dimensiones.

Las prácticas de la memoria social mapuche se encuentran en los saberes del weupife que, a través de la transmisión oral, guarda historias de las personas, de la comunidad y el

propio pueblo. Al respecto José Bengoa (1985) menciona que, José Huilcamán definió al weupife de siguiente manera: “El weupife se preparaba largos años; sentado a los pies del historiador viejo, aprendía una a una las hazañas de los antiguos hombres de Arauco; cuidaba de imitar la entonación del relato; memorizaba nota a nota las canciones; lloraba cuando había que llorar, se paraba y recitaba emocionado en los momentos en que los héroes hablaban al pueblo congregado” (Bengoa, 1985, p. 11). De la misma forma, el historiador Gabriel Salazar (2006) alude a esta cita mencionando que, “la memoria social del pueblo mapuche se ha conservado y potenciado, en cada coyuntura histórica crítica, gracias a una práctica historiográfica en la que el pasado se revive oral y emocionalmente en el presente, reproduciendo en las nuevas generaciones el sentimiento (no el mero concepto) de una misma identidad y un mismo proyecto de pueblo” (p.145).

El mantenimiento de los saberes a través de la oralidad y especialmente a través de la figura del weupife, permite expandir el concepto de memoria y aportar a los distintos conocimientos historiográficos. Como lo señala María Angélica Illanes en una entrevista “la incorporación de la “memoria” como campo de saber (a-disciplinar) en estrecha relación con la disciplina de la historia, ha renovado sustancialmente tanto el método como el/la sujeto de la historiografía actual, abriéndose está a una nutritiva relación con distintos campos de saber y de creación artífices de ‘memoriografías’” (Guzmán y González, p.710).

De esta forma, en la memoria social mapuche se encuentra la imagen que representa la intervención militar en el territorio, ya que, durante la dictadura, en la región de la Araucanía, existió la tendencia de más detenidos/as políticos, donde ocurrió un tipo de violencia más extrema, por parte de las fuerzas militares chilenas y el Estado chileno.

En tiempos actuales se puede afirmar que, aquello que definió las trayectorias políticas de los/as detenidos desaparecidos/as mapuche en la dictadura militar fueron resultados de las interacciones con la sociedad y el Estado de Chile. A través del proceso de educación formal comenzó la “integración” y la adaptación a nuevas formas de trabajo y participación política. Al interior de las familias, las comunidades rurales y organizaciones urbanas se comenzó a dar una forma política representativa y delegativa para establecer relaciones con la sociedad estatal. Esto ocurrió en una dinámica cultural expresada en procesos colectivos de acción y representación de relaciones interétnicas (Morales, 1998, pp. 1-2). Esta razón, explica la participación en distintas federaciones laborales, obreras, estudiantiles y la militancia en partidos políticos, también en organizaciones religiosas y de extrema izquierda.

Además, se puede interpretar que no existió una directa representación con los gobiernos (Frei 1964-1970; Allende 1970-1973), sino que los sectores mapuche organizados vieron posibilidades de solución a múltiples problemas, tales como, recuperación de las tierras, lograr apoyo a las candidaturas de regidores y diputados y encuentros para lograr acuerdos. (Morales, 1998, pp. 14-15) En el fondo, las reivindicaciones que estaban en la memoria social y que surgieron producto de la “pacificación”, el despojo y erradicación de comunidades mapuche, vieron una probabilidad de reconstruir las comunidades mapuche que fueron desestructuradas política y económicamente.

La violencia política ejercida en la dictadura militar en contra de los/as mapuche fue en un marco ideológico general con el objetivo de frenar los cambios promovidos por la Unidad Popular y los/as mapuche fueron reprimidos, principalmente, por manifestar la adherencia



a la revolución socialista y porque representaban al “indio alzao” (Morales, 1998, p.25). Estas representaciones provienen de los antiguos alzamientos mapuche en la denominada “guerra de Arauco” al interior del proceso de colonización española, imágenes que se perpetúan hasta el presente. En este contexto, el efecto de la violencia más impactante fue y es la realidad de los/as detenidos/as desaparecidos/as mapuche, que se dio de una forma transversal en los distintos sectores sociales, poblaciones y pueblos indígenas. Un tipo de violencia de Estado que retomando las ideas de Hannah Arendt (2014, p.57) sobre la violencia, descansa en sus instrumentos, por ejemplo; restricciones de leyes, suspensión de las garantías constitucionales que permite la supresión de los derechos.

Al parecer, los/as que sufrieron la más fuerte persecución y violencia fueron, principalmente, aquellos/as mapuche que tuvieron una activa participación política en partidos y organizaciones chilenas, ya sea, de forma individual o representando a sus comunidades de origen.

Al respecto, según Morales (1998, p.15) menciona que previo al golpe militar, existieron sectores hegemónicos en la región de la Araucanía que consideraron una amenaza las postulaciones de mapuche a diputados en los partidos de izquierda, como el caso del Partido Comunista, Izquierda Cristiana, Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y La Unión Socialista Popular (USOPO). En este contexto, la primera mayoría en Cautín fue de Rosendo Huenuman, mapuche proveniente de las comunidades de Puerto Saavedra, quien iba en la lista del Partido Comunista. Estas situaciones fueron vistas como una amenaza y empieza a surgir el hostigamiento y la persecución hacia las comunidades mapuche, la idea del “terrorismo indígena” asociado a las prácticas de la extrema izquierda en Chile, que gatilla la detención y desaparición de personas mapuche.

En este contexto, el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación señala la existencia de 136 fallecidos/as o desaparecidos/as mapuche durante el régimen de la dictadura militar. “De este total, ocho eran mujeres; María Bustamante Llancamil, Gregoria Carilaf Huenchupan, Juana Cofré Catril, Mónica Llanca Iturra, Paula Loncomilla B., Celia Malihuen Travilao, Mercedes Polden P. y Luz Painemal Puel. Existen autores que afirman que esta cifra puede aumentar fácilmente a trescientas personas por todos los casos no denunciados producto del temor a la represión posterior” (Calfio, 2017, p. 269).

Se documenta el caso de Pedro Curihual Paillan, quien tenía alrededor de 25 años, fue detenido el 15 de septiembre de 1973 en la plaza principal de Pitrufrquén, sin embargo, dicha detención fue negada a sus familiares. Curihual fue secretario del Sindicatos de Trabajadores Agrícolas de Pitrufrquén y además trabajaba como auxiliar en el Liceo de Gorbea. (Morales, 1998, p.6).

Según el registro del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en la comuna de Pitrufrquén, el 19 de septiembre de 1973 fue golpeado y detenido Luis Carfurquir Villalón de 49 años, militante del partido radical, Regidor del Municipio y dirigente de la CUT. En ese entonces, era además el administrador del Hospital de Pitrufrquén. A su vez, el 21 de septiembre de 1973 fue detenido luego que su domicilio fuera allanado, Juan Ñankupil Reuque, obrero militante de las juventudes socialistas. (Museo de la Memoria, s.f., párr. 1-9).

Desde la memoria, las mujeres mapuche recuerdan a sus familiares, quieren que aparezca la verdad de lo ocurrido y mantener la memoria, como lo muestra el relato de Débora Astudillo, nieta de José Moisés Ramos Jaramillo y Elena Huina Llancumil. También es sobrina de José Alejandro y Gerardo Alejandro Ramos Huina. Tanto su abuelo como sus tíos se encuentran

desaparecidos. Señala que; “A pesar de los años, como nieta he seguido junto a mi madre en la búsqueda de verdad y justicia. Mis tíos y mi abuelo tuvieron sus colores políticos. Y nosotras seguimos luchando, pero sin esos colores, simplemente compartiendo ideales, visiones y valores, los cuales se enfocan en un país más justo y con más igualdad. Estos también eran los sueños de nuestros familiares: por ellos lucharon y por ellos ya no están” (Relato de Débora Astudillo, p.92).

Los recuerdos están siempre presentes en una realidad que se puede hablar en castellano y en mapudungun, ya que desde la oralidad se adquiere un mayor sentido de experiencia vivida. “*Rume kutxani ñi piwke* cuando tomaron a mi hermano, quedé muy triste. Además, era mi hermano chico. Quedé con el *piwke* muy mal, muy desorientado. Nunca la he contado en mapuzugun, solamente en castellano... cuesta más” (Relato Lorenza Cheuquepan, 2024, p.28, 2024).

El nutran, es decir, las conversaciones son necesarias para guardar la memoria “Nosotras éramos puras mujeres. Primero llorábamos, después conversábamos. Hicimos muchas actividades, hicimos un paño, le pusimos un paño grande como sábana, lo llenamos de versos, todos los familiares de detenidos desaparecidos, llenamos eso grande, como una sábana blanca, con versos, con nombres, cómo los sacaron, quiénes éramos, todo eso se puso” (Relato Zoila Lincoqueo, 2024, p.56)

De este modo, a través de la memoria social mapuche, muchos familiares recuerdan las detenciones y acontecimientos que recabaron acerca de esos traumáticos momentos y sus relatos coinciden en que fueron arrestados por agentes del Estado, de forma violenta y posteriormente negaron la detención. Como es lo vivido en la comuna de Lautaro, Región de la Araucanía, el 29 de septiembre de 1973 en el asentamiento “Campo Lindo”, Pedro Millalen Huenchuñir, fue golpeado, detenido y desaparecido. Fue llevado por un grupo de carabineros y civiles a la casa de unos particulares. Tenía 35 años, era casado y padre de tres hijos, desempeñándose como obrero agrícola. Era presidente de un asentamiento en Lautaro y militante del Partido Comunista.

A su vez, cómo no recordar al joven Manuel Melín Pehuen quien fue werken del lof Ralipitra, egresado de la carrera de pedagogía, militante de la organización mapuche Admapu, que en el año 1984 lo encontraron muerto en el río Traiguén.

Finalmente, cabe destacar que el impacto en los familiares no es sólo en la vida material, sino en toda la significación y representación simbólica mapuche acerca de la muerte que involucra elementos de la espiritualidad y la comunicación a través de los pu peuma, que son los sueños. En este sentido; “las familias creen que los espíritus de los desaparecidos mapuches están sufriendo bajo el agua, en los ríos o en el mar, pues muchos de estos cuerpos fueron arrojados al agua para hacerlos desaparecer. En términos políticos y culturales, el duelo de los indígenas ante la ausencia es diferente pues muchas familias no tienen la concepción cristiana de volver a encontrarse con sus familiares en el cielo o en el “más allá”. (Astudillo y Lucero, 2023, párr. 8).

## Conclusiones

La memoria social mapuche y la escritura son dos maneras para dar continuidad histórica y en el caso de los/as detenidos/as desaparecidos/as mapuche existe un conocimiento que permanece en la memoria acerca de los hechos acontecidos que resultaron de las propias averiguaciones que realizaron los familiares. En este sentido, la apropiación de la escritura tiene el propósito de perpetuar los testimonios, transformándose en un patrimonio cultural a pesar del dolor que significan los recuerdos.

Existe además una visibilización precaria acerca de la documentación e investigación sobre los detenidos desaparecidos mapuches, pues las denuncias fueron escasas y se realizaron a destiempo. Es por esto que se debe destacar el trabajo realizado por Roberto Morales Urrea (1999), quien a través de su artículo muestra el horror vivido por las familias y comunidades. Se evidencia que la Dictadura se centró en perseguir a aquellos que habían tenido una vinculación política y sindical que contrasta con el discurso público que los blanqueaba e idealiza su valentía.

En el siglo XX, la participación política mapuche fue a través de las organizaciones y sus principales líderes desempeñaron una acción relevante en el escenario de la política chilena, truncada por el golpe militar en el año 1973 debido principalmente, porque los/as detenidos desaparecidos/as mapuche, siguieron la senda de la búsqueda de las reivindicaciones de tierra y al no olvido del proceso de despojo de la pacificación de la Araucanía que involucró la violencia, la reducción y erradicación de las comunidades. Ese mismo accionar de la violencia del Estado actuó en la detención y desaparición de las personas, que según el informe Rettig, documenta. Sin embargo, más allá de la chilenidad, en la memoria colectiva mapuche está presente el despojo de las tierras, la colonización, la pobreza y la migración a las ciudades. Ante esta situación el Estado de Chile ha promovido la justicia y la reconciliación en la sociedad actual, superando el olvido a través de la transición que no consideran los conflictos preexistentes, como lo señalan Loveman y Lira (1999).

A través de un análisis detallado de documentos, libros y testimonios, se ha podido vislumbrar cómo la memoria social mapuche y la escritura se entrelazan para reconstruir el conocimiento sobre este período oscuro de la historia chilena. Esta reflexión evidencia la resistencia y la resiliencia del pueblo mapuche ante la opresión, así como la necesidad de preservar y visibilizar su propia historia. Por esa razón, en el presente artículo se presenta un contexto de antecedentes históricos de la participación política mapuche para evidenciar la adherencia a la militancia en los partidos y organizaciones políticas chilenas que hasta 1973 reivindicaban demandas indígenas y populares, que posteriormente, dichas acciones desencadenaron en la detención y desaparición mapuche.

Se hace necesario el reconocimiento de una memoria social mapuche sustentada en la figura del weupife (narrador/a de la historia) que da cuenta de la pluralidad de memorias que contienen conocimientos y saberes necesarios para visibilizar y reconocer las diferentes epistemes que aportan al quehacer y desarrollo de la historiografía.

En última instancia, es fundamental reconocer que la memoria colectiva de los/as detenidos/as desaparecidos/as mapuche no sólo es una herramienta para comprender el pasado, sino también para informar las luchas presentes y futuras por la justicia y la igualdad. A medida que la sociedad chilena continúa su proceso de reconciliación y búsqueda de la “verdad”, se hace imperativo que se escuchen y se reconozcan las voces y las experiencias de los/as mapuche, reafirmando así su identidad cultural y su contribución a la construcción de un país más inclusivo, democrático.

## Bibliografía

Antona, J. (2012). Etnografía de los derechos humanos. Etnoconcepciones en los pueblos indígenas de América: El caso mapuche. Tesis doctoral. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid, España. Consulta 7 de enero de 2024: <https://www.academia.edu/41362516>

- Arendt, H. (2014). *Sobre la violencia*. Alianza Editorial.
- Astudillo, D. y Lucero, M. (2023). Memorias de mujeres mapuche sobre sus familiares desaparecidos en Chile. En IWGIA Consulta 17 de diciembre de 2023: <https://www.iwgia.org/es/noticias/5230-memorias-de-mujeres-mapuche-sobre-sus-familiares-desaparecidos-en-chile.html>
- Aukiñ Wallmapu Ngulam. (1997). *El pueblo mapuche su territorio y sus derechos*. Consejo de todas las tierras. Temuco, Chile.
- Bengoa, J. (2000). *Historia del pueblo mapuche. Siglos XIX y XX*. Santiago: LOM Ediciones.
- Berdichewsky, B. 1979 "Agrarian Reform in Chile and Its Impact on Araucarian Indian Communities", *Antropology and Social Change in Rural Areas*, New York,
- Calfío, M. (2017). Weichafe Domo: Mujeres mapuche, resistencias, liderazgos y vocerías en la dictadura. *Revista Anales*. (N° 13), 263-281.
- Caniuqueo, S et al. (2006). *¡Escucha, Winka! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. LOM Ediciones.
- Cárdenas, M. (2012). La Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía (1910). En *Academi.edu*. Consulta 13 de marzo de 2024: [https://www.academia.edu/38034321/La\\_Sociedad\\_Caupolic%C3%A1n\\_Defensora\\_de\\_la\\_Araucan%C3%ADa\\_1910\\_](https://www.academia.edu/38034321/La_Sociedad_Caupolic%C3%A1n_Defensora_de_la_Araucan%C3%ADa_1910_)
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. (1991). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Vol. 1-3. Consulta 13 de diciembre de 2023: <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0053679.pdf>
- Coña, R. (1988) "Mapuche, panificador y dirigente". En *Nütram*, Año IV, N.2.
- Correa, M., Molina R., y Yáñez N. (2002) *La Reforma Agraria y Las Tierras Mapuche*. Cultura, Sociedad e Historia contemporánea. América Latina Revista de doctorado en el estudio de las sociedades latinoamericanas. Santiago.
- Correa, M. (2021). *La historia del despojo. El origen de la propiedad particular en el territorio mapuche*. Pehuén Editores- Ceibo Editores.
- Cheuquepan, L., Huaiquilao, M., Huenante, C., Huenante, E., Huina, E., Ramos, D. (2024). *Ñamnagün new ta pūnon*. Memorias de mujeres mapuche familiares de detenidos desaparecidos. María José Lucera Díaz Editora. IWGIA, Universidad Católica de Temuco, Cátedra Fray Bartolomé de las Casas. Ediciones UC Temuco. <https://www.iwgia.org/es/recursos/publicaciones/5532-%C3%B1amnag%C3%BCn%20mewta%20p%C3%BCnon-memorias-de-mujeres-mapuche-familiares-de-detenidos-desaparecidos%20.html>
- Foerster, R., Montecino, S. (1988). *Organizaciones, líderes y contiendas Mapuches (1900-1970)*. Centro Estudios de la Mujer.
- Foerster, R. (1996) *Jesuitas y Mapuches 1593-1767*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Guzmán, C., González, J (2022) Entrevista a María Angélica Illanes: la Historia Social como forma de hacer justicia. *Rev. Hist*, N° 29, vol. 2, Julio-diciembre 2022: 692-701. ISSN 0717-8832. <https://doi.org/10.29393/RH29-39IWNG20039>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria. Memorias de la represión*. Siglo XXI de España editores, Siglo XXI de Argentina editores.
- Loveman, B., Lira, E. (1999). *Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1814-1932*. LOM, Dibam.
- Lucero, M. (2017). *Ausencia del cuerpo y cosmología de la muerte en el mundo mapuche: memorias en torno a la condición de detenido desaparecido*. Tesis para obtener el grado académico de licenciada en antropología. Universidad Católica de Temuco. Consulta 3 de diciembre de 2023: [https://www.academia.edu/36512819/Ausencia\\_del\\_cuerpo\\_y\\_cosmolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_muerte\\_en\\_el\\_mundo\\_mapuche\\_memorias\\_en\\_torno\\_a\\_la\\_condici%C3%B3n\\_de\\_detenido\\_desaparecido](https://www.academia.edu/36512819/Ausencia_del_cuerpo_y_cosmolog%C3%ADa_de_la_muerte_en_el_mundo_mapuche_memorias_en_torno_a_la_condici%C3%B3n_de_detenido_desaparecido)

- Mariman, P. (2022) Pueblo mapuche y Estado Nación: Hacia el fin de una relación forzada y colonial. *Anales de la Universidad de Chile*. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.2021.66062>
- Mella, E. (2007). *Los mapuche ante la justicia. La criminalización de la protesta indígena en Chile*. LOM Ediciones.
- Morales, R. (1998). *Cultura Mapuche y Represión en Dictadura*. Centro de Estudios Miguel Enríquez CEME. Archivo Chile. Historia Política Social-Movimiento Popular.
- Museo de la Memoria. (s.f.). Curihual Paillan Pedro. Detenido Desaparecido. En MM. Consulta 10 de marzo 2024: <https://interactivos.museodelamemoria.cl/victimas/?p=443>
- Pinto, J. (2003). *Formación del estado y la Nación, y el pueblo Mapuche. De la inclusión a la exclusión*. Dirección de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ediciones.
- Salazar, G (2006). La historia como ciencia popular: Despertando a los “weupifes”. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 11-143-168. DOI:10.4206/rev.austral.ciencias.soc.2006.n 11-08